

COMENTARIOS

Las reformas de "Marina"

No quiso este Gobierno negar a presencia de las Cortes Constituyentes sin haber acometido las reformas de la Marina de Guerra, que se juzgaban imprescindibles por cuan se jugaban intereses de las realizadas en el Ejército y tenían motivos sobreados para superar que alcanzaran a la flota. Aún cuando no tuviera virtud el proyecto que la de presentar a las Cortes, un avance de lo que puede ser la reforma definitiva merecía elogio el actual ministro de Marina; pero se da el caso de que las modificaciones responden a un plan de conjunción cuyas líneas generales están trazadas con el mayor acierto y ello nos hace pensar que va a ser muy escasa la rectificación que sufra en los debates en que se trate la cuestión.

Aún no son conocidos todos los extremos que abarca la reforma, pero ya con los publicados hay materia sobrada para aplauso sincero. La supresión de cinco cuerpos de los llamados auxiliares responde a una feliz orientación de las nuevas modalidades bélicas que tienden a dotar a las armas combatientes de lo necesario para que tengan la eficiencia que requiere en todo instante la misión que les es encomendada, al mismo tiempo que se procura cercenar aquello que por su carácter adventicio tienda a entorpecer su funcionamiento. El burocratismo y los servicios auxiliares son imprescindibles en los ejércitos modernos, pero no con la investidura castrense. Las teorías modernas aceptan lo que permitíramos llamar "civilización de los ejércitos de mar y tierra" en el sentido de desposeer de su condición militar a quienes no tengan por única misión la combatiente.

Además con la reorganización presentada se corta de raíz un viejo pleito que venía entorpeciendo el funcionamiento de nuestra Marina de guerra, y era el que sostienen el ejército general y los auxiliares. Desaparecidos la mayoría de éstos se acaban las incidencias enojosas a las que daban lugar las competencias e interpretaciones que venían observándose.

La supresión de los cuerpos de ingenieros, infantería y farmacéuticos son de una lógica indiscutible. El primero venía creando innecesariamente complicaciones al Ministerio, menores admisibles si se tiene en cuenta que hoy las construcciones se realizan por contrata. En cuanto al segundo es algo que tuvo su explicación en el acto de la apertura de la Cámara va a ser largo. No hay que alarmarse—afadió humorísticamente—El discurso no será tan largo como se ha dicho. El que tendrá más extensión será el que pronunciaré cuando llegue el momento de dar cuenta a la Cámara Constituyente de la gestión realizada por el Gobierno.

MANIFESTACIONES DE LARGO CABALLERO

Madrid.—Hablando del Congreso socialista el ministro de Trabajo que las conclusiones a que se había llegado son, con variaciones accidentales, las mismas que él había anunciado. Y es natural—agregó—las circunstancias mandan. Lo primero en estos momentos es consolidar la República y no hay que abandonar ningún medio para ello.

Respecto a la designación del Sr. Besteiro para la presidencia de la Cámara Constituyente, dijo:

—Nosotros no estableceremos ninguna clase de lucha para ello; pero creemos tener derecho a que se eleve a Besteiro a ese alto puesto, pues aparte sus altas condiciones, hay tener presente que la socialista será la minoría más numerosa de la Cámara.

La política clara que comienza a hacer la República—siguió diciendo—no debe asustar a nadie, pues la política es algo en que debemos intervenir todos. Por mi parte no me asusta ningún avance, porque tengo fe en las fuerzas del nuevo régimen y creo que las aspiraciones del pueblo no tardarán en tener causa legal.

Como uno de los periodistas que asistían a esta conversación hiciese notar que algunos diputados no habían acogido bien el Reglamento de la Cámara, dijo el señor Largo Caballero:

—Eso serán los que tienen preparados grandes discursos. Pero, sin que esto sea combatir la oratoria, yo creo que en estas Cortes los discursos deben ser lógicos, contundentes y eficaces.

La claridad y la sobriedad—afadió—deben antepornerse a la retórica.

Interrogado acerca del tratamiento que se darán los diputados en las Cortes, dijo:

—No nos hemos ocupado de ese extremo todavía; pero creo que el tratamiento será simplemente el de ciudadano.

LOS SOCIALISTAS Y LA AUTONOMIA

Madrid.—Continuaron ayer las sesiones del Congreso socialista.

Después de una amplia discusión acordóse conceder autonomía a la minoría en casos urgentes.

Fernando de los Ríos, contestando a una pregunta que se le hizo, dijo que si las regiones pidieran su autonomía y el régimen federal, el partido no se opondrá a ellas.

BESTEIRO Y LA PRESIDENCIA DE LAS CONSTITUYENTES

Madrid.—En la reunión celebrada ayer por la minoría socialista acordóse que lleva la discusión parlamentaria de la misma los señores Cabello, Teodoro Méndez, Cordero, Sabotí y el secretario D. Narciso Val Vázquez Lemus, que es ovacionado.

El PRESIDENTE dice que se va a preguntar si la Junta de diputados acuerda que las sesiones ordinarias sean de cinco horas prorrogables y que la primera comience a las siete de la tarde.

El Sr. SAMPER, diputado valenciano, pide la palabra para hablar sobre el artículo del reglamento. La presidencia no le concede la palabra para tratar de dicho asunto, y se acuerda lo propuesto por la presidencia.

ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo), protesta del reglamento publicado ayer en la "Gaceta", diciendo que estas Cortes no pueden regirse por un reglamento aprobado por el Gobierno, sino por uno redactado por ellas mismas.

Varios diputados interrumpen diciendo que el reglamento es provisional.

El ministro de la GOBERNACION dice que esta discusión es antirreglamentaria, pues el reglamento publicado en la "Gaceta" de ayer es copia literal del que rigió las Cortes del 73.

En la sesión de mañana—sigue diciendo el Sr. Maura—será cuando puedan hacerse observaciones. El Gobierno dejará en libertad a los diputados para modificar o anular dicho reglamento.

ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo) dice que lo único que puede hacerse es que se considere el reglamento dictado por el Gobierno como un proyecto de ley que se somete a las Cortes.

El ministro de la GOBERNACION dice que eso es y no ha querido ser otra cosa.

Varios diputados quieren hacer uso de la palabra, y el presidente niega el derecho.

El PRESIDENTE propone que se autorice a la Mesa para designar doce diputados que recibirán al Gobierno en la sesión de apertura.

El Sr. SAMPER quiere hablar sobre esto y los rumores de la Cámara y la actitud del presidente se lo impide.

A las ocho menos diez minutos se lleva a la sesión.

COSSIO, NO ACEPTE

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública señor Domingo (D. Marcelino), se entrevistó ayer con el señor Cossío.

Este agradeció que se le hubiese indicado como posible presidente de la República; pero le rogó que no insistiera en la designación, ya que por imposibilitad física no podría desempeñar este cargo.

EL NUEVO RÉGIMEN

Ayer celebróse la sesión preparatoria de las Constituyentes

Reuniones y acuerdos de las minorías. -- Escarceos reglamentarios. -- Otras notas

(INFORMACION TELEFONICA)

PREPARATIVOS PARLAMENTARIOS
LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS POR ANDALUCIA

Madrid.—Han comenzado los preparativos parlamentarios.

Ayer, en el Congreso, se reunieron los diputados de la minoría socialista, acordando la creación de la directiva parlamentaria.

Se reunirán los radicales.

Esta noche, a las siete, se celebró la sesión preparatoria a la cerrada.

Es imposible conocer la composición política de la Cámara, pues faltan más de cien diputados por presentar su acta.

MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió a media hora a los periodistas y les dijo que se había enterado de ciertos comentarios, que no sabía si proceden de la derecha o de la izquierda, porque pudieran ser de uno u otro sector, por los cuales se le atribuye la paternidad de los votos particulares presentados por su hijo en la Comisión Jurídica que entendió en el anteproyecto de Constitución.

Tales votos particulares—expresó rotundamente el Sr. Alcalá Zamora—no son inspirados por mí. Yo respeto todas las opiniones y naturalmente, respeto también las de mi hijo, coincidiendo en algunas cosas y discrepando en otras. Pero las emitidas que tenga que presentar al proyecto, las haré yo, sin excluir mi responsabilidad directa, como tengo por norma de conducta en todos mis actos.

En lo que no tuvimos que llegar a una coincidencia mi hijo y yo es en su actitud de rechazar sin vacilaciones las varias actas que le ofrecieron de distintos puntos.

He leído también en los periódicos que mi discurso en el acto de la apertura de la Cámara va a ser largo. No hay que alarmarse—afadió humorísticamente—El discurso no será tan largo como se ha dicho. El que tendrá más extensión será el que pronunciaré cuando llegue el momento de dar cuenta a la Cámara Constituyente de la gestión realizada por el Gobierno.

Los RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—En el Congreso se reunieron los radicales socialistas.

Asistieron los Sres. Albornoz, D. Marcialino Domínguez y el Sr. Galarza.

Actuó de presidente D. Emilio Baeza y de secretario D. José Ruiz Rio.

Después, los reunidos tuvieron un breve cambio de impresiones.

DIA HABIL

Madrid.—Los periodistas preguntaron a Alcalá Zamora si mañana sería fiesta nacional con motivo de la apertura de Cortes, y contestó diciendo que sólo se izará el pabellón nacional en el Congreso, pero que el día será mercantilmente habitual.

EXPRESÓ SU OPTIMISMO RESPECTO A LA SUERTE QUE AGUARDA AL ESTADO CATÁLAN

Madrid.—La minoría catalana, que está compuesta de cuarenta votos, ha nombrado a Jefe a Companys. Este declaró que no advierte el menor obstáculo para que prenda la cámara Besteiro.

Expresó su optimismo respecto a la suerte que aguarda al Estatuto catalán.

COMUNICANDO LA NOTICIA

Madrid.—Al fallecer el señor Francos Rodríguez se hallaba desde hace cuatro días en continuo sopor.

Anoché lo visitó el doctor Marañón.

El paciente en un momento de lucidez dijo al médico que le agradaba mucho tener cerca.

Poco después, le fué administrada la Extremadura.

Y a los escasos minutos de ocurrir eso, falleció el señor Francos.

COMUNICANDO LA NOTICIA

Madrid.—Al fallecer el señor Francos Rodríguez se transmitió la noticia al señor Leroux, quien se apresuró a acudir a la casa mortuoria.

DETALLES DE LA MUERTE

Madrid.—El señor Francos Rodríguez se hallaba desde hace cuatro días en continuo sopor.

Anoché lo visitó el doctor Marañón.

El paciente en un momento de lucidez dijo al médico que le agradaba mucho tener cerca.

Poco después, le fué administrada la Extremadura.

Y a los escasos minutos de ocurrir eso, falleció el señor Francos.

COMUNICANDO LA NOTICIA

Madrid.—Al fallecer el señor Francos Rodríguez se transmitió la noticia al señor Leroux, quien se apresuró a acudir a la casa mortuoria.

DETALLES DE LA MUERTE

Madrid.—El señor Francos Rodríguez se hallaba desde hace cuatro días en continuo sopor.

Anoché lo visitó el doctor Marañón.

El paciente en un momento de lucidez dijo al médico que le agradaba mucho tener cerca.

Poco después, le fué administrada la Extremadura.

Y a los escasos minutos de ocurrir eso, falleció el señor Francos.

COMUNICANDO LA NOTICIA

Madrid.—Al fallecer el señor Francos Rodríguez se transmitió la noticia al señor Leroux, quien se apresuró a acudir a la casa mortuoria.

DETALLES DE LA MUERTE

Madrid.—El señor Francos Rodríguez se hallaba desde hace cuatro días en continuo sopor.

Anoché lo visitó el doctor Marañón.

El paciente en un momento de lucidez dijo al médico que le agradaba mucho tener cerca.

Poco después, le fué administrada la Extremadura.

Y a los escasos minutos de ocurrir eso, falleció el señor Francos.

COMUNICANDO LA NOTICIA

Madrid.—Al fallecer el señor Francos Rodríguez se transmitió la noticia al señor Leroux, quien se apresuró a acudir a la casa mortuoria.

DETALLES DE LA MUERTE

Madrid.—El señor Francos Rodríguez se hallaba desde hace cuatro días en continuo sopor.

Anoché lo visitó el doctor Marañón.

El paciente en un momento de lucidez dijo al médico que le agradaba mucho tener cerca.

Poco después, le fué administrada la Extremadura.

Y a los escasos minutos de ocurrir eso, falleció el señor Francos.

COMUNICANDO LA NOTICIA

Madrid.—Al fallecer el señor Francos Rodríguez se transmitió la noticia al señor Leroux, quien se apresuró a acudir a la casa mortuoria.

DETALLES DE LA MUERTE

Madrid.—El señor Francos Rodríguez se hallaba desde hace cuatro días en continuo sopor.

Anoché lo visitó el doctor Marañón.

El paciente en un momento de lucidez dijo al médico que le agradaba mucho tener cerca.

Poco después, le fué administrada la Extremadura.

Y a los escasos minutos de ocurrir eso, falleció el señor Francos.

COMUNICANDO LA NOTICIA

Madrid.—Al fallecer el señor Francos Rodríguez se transmitió la noticia al señor Leroux, quien se apresuró a acudir a la casa mortuoria.

DETALLES DE LA MUERTE

Madrid.—El señor Francos Rodríguez se hallaba desde hace cuatro días en continuo sopor.

Anoché lo visitó el doctor Marañón.

El paciente en un momento de lucidez dijo al médico que le agradaba mucho tener cerca.

Poco después, le fué administrada la Extremadura.

Y a los escasos minutos de ocurrir eso, falleció el señor Francos.

COMUNICANDO LA NOTICIA

VEA Y ADMIRE
EL JUEVES, EN EL
Linares Rivas
EL GRANDIOSO
CINE-DRAMA SONORO
La Puerta Cerrada
GRAN CREACION
DEL GRAN ACTOR
ROD LA ROCQUE

cadu uno su respectivos puntos de vista. El diputado electo señor Peña Novo, después de recordar que él por su calidad de miembro de la Pionería del Estatuto está ya bien definido, propone que en Madrid se realice una nueva reunión de diputados gallegos a efectos de establecer el block de los diputados gallegos frente al problema de la autonomía regional, aprobándose esta proposición por asentimiento general. El presidente expresa su satisfacción por la unanimidad de opiniones expresadas agregando que detrás de nuestros parlamentarios queda Galicia vigilante dispuesta a prestar apoyo fervoroso a su gestión, con lo que da por terminado el acto que se desarrolló en un ambiente de calida cordialidad compartida por el público que lo presenció.

Esperamos que las Cortes Constituyentes se mostrarán a la altura del país que las ha elegido, dignas, por tanto, de representarlo.

DE SOCIEDAD

Dijo a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de don José Folla Fernández, médico de la Beneficencia municipal.

También dio a luz felizmente un precioso niño, la esposa del igualmente médico de la Beneficencia don Francisco Ponte.

Ambar parturientas encuéntrense en perfecto estado, lo mismo que los recién nacidos.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo reciben los señores de Folla y Ponte, unímos la nuestra.

SALIDA DE DIPUTADOS

Ayer salieron para Madrid los diputados últimamente elegidos. Van todos, salvo los señores Pita Romero y González López, que lo harán uno de estos días.

Los socialistas salieron anteayer, excepto el Sr. Beade, de Betanzos, que se unió ayer en el expreso a los demás diputados.

Los señores Cadalso y Novoa Santos estuvieron el domingo en La Coruña y de noche partieron para Santiago y Madrid. Castelao, nuestro gran artista, que también pasó en La Coruña el día del domingo, lleva el propósito de "hacer cincuenta diputados", o sea las siestas de otros tantos padres de la patria. Inmecesario decir que piensa escogerlos de los más pintorescos físicamente y que ello je dará motivo para ofrecernos una muestra más de su inimitable humorismo.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA
del Especialista
Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones de 9 a 1
Frente, I (despina a la Plaza de Orense)

VIAJEROS

Para pasar una temporadita en su finca de Vilaboa llegó don Luciano Rey Romero con su bellísima esposa, hijos del prestigioso hombre de negocios don Emilio Rey Sánchez.

— De Madrid a sus posesiones de Carballo, los marqueses de la Alatalaya.

Salieron:

— Para el Apeadero de Abegondo, don José Rodríguez Perich con su familia.

— Para Santa Marta de Babío, don Severiano Sánchez con la suya.

— Llegó de Madrid a Málaga don Julián Páiz de Rodas.

— Llegaron de Madrid el teniente coronel de Artillería diplomado, recientemente ascendido, D. José Gayoso Cusick y el del cuarto jurídico D. Eugenio Pereiro Courier.

— Están en La Coruña el expedido provincial D. Estanislao Pérez Artime y el general de Artillería retirado, don Lorenzo del Villar.

— Regresaron de Madrid nuestro distinguido compañero en la Presea el director de "La Voz de Galicia" don Alejandro Barreiro y con su hermano don Germán la señorita Elena Álvarez Sevilla.

Salieron para su casa de Ayán la condesa de Torre Penela y sus hijos los señores de Torres Sanjurjo.

— Regresó de Santiago D. Arturo R. Jordi con su distinguida esposa.

Salio para París el ex ministro portugués señor Cunha Leal.

— De Teruel llegó el juez electo de Carballedo don Julio Bañeza, con su esposa.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. L. López Lacarrere
CONSULTA DE
Gidos, Dariz y Gargantia
DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A
Teléfono, 2822

Resumen de Prensa

"Crisol" hace un comentario ante la apertura de las Constituyentes.

Hasta ahora—dice—el pueblo español no ha tenido otro medio para exteriorizarse que la opinión pública; una opinión pública cercenada, cohibida, ahorada en sus fuentes durante el último período, pero tan vigorosa que por si sola ha desmontado la maquinaria del viejo Estado, y mantenido en el poder, aun contra la voluntad de alguno de sus miembros. Al Gobierno provisional de la República, desde ahora el pueblo español está representado por órganos cualificados: la Asamblea Constituyente y el Gabinete que ella apoya; primero; después, los que la constitución determine.

Ese punto es un momento de junio porque en él se consolida la República y se afirma la soberanía nacional; porque España va a hacer frente a su destino histórico, sin obstáculos ni tutelas. Pero, por esto mismo, es también un momento de grave responsabilidad, responsabilidad que afecta a todos los españoles, porque se concreta en los diputados a la Asamblea Constituyente, encargados por el pueblo de constituir el Estado capaz de encerrar en su seno la realidad española cívica—no se olvide que la Monarquía era el Estado para un grupo—y dotado de medios para servir los intereses vitales de la Nación en el interior y en el exterior.

El sentido de la malestancia—cuya falta fue la más grave falla de los últimos Borbones—, esto es la facultad de perci-

bir la proyección histórica de los propios actos, es el primer deber de los miembros de la Asamblea. Su fracaso no sería el de una constancia dada, sino que aparecería como el fracaso de un pueblo. Y piénsese que cuando el pueblo español ha actuado de manera directa—su actuación libre y espontánea es la que nos ha traido hasta el dieciocho momento presente—, lo ha hecho guiado por un certero sentido político, gracias al cual se liquida ahora el pasado y llega la República al punto de sus consolidación.

Esperemos que las Cortes Constituyentes se mostrarán a la altura del país que las ha elegido, dignas, por tanto, de representarlo.

EN TELEGRAMA DE LOS GALLEGOS DE BUENOS AIRES

Después de celebrada la reunión se recibió procedente de Buenos Aires, el siguiente telegrama, también recibido por nosotros: "Orga, Federación Sociedad Gallegas Agrarias y Culturales y periódico Gallego: exigen patrióticamente diputados Gallegos formen frente único de defensa Estatal, proclamando traidores nuestra tierra aquéllos que en Constituyentes falten a este deber sagrado, Presidente."

Los diputados elegidos van todos, salvo los señores Pita Romero y González López, que lo harán uno de estos días.

Los socialistas salieron anteayer, excepto el Sr. Beade, de Betanzos, que se unió ayer en el expreso a los demás diputados.

Los señores Cadalso y Novoa Santos estuvieron el domingo en La Coruña y de noche partieron para Santiago y Madrid. Castelao, nuestro gran artista, que también pasó en La Coruña el día del domingo, lleva el propósito de "hacer cincuenta diputados", o sea las siestas de otros tantos padres de la patria. Inmecesario decir que piensa escogerlos de los más pintorescos físicamente y que ello je dará motivo para ofrecernos una muestra más de su inimitable humorismo.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA
del Especialista
Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones de 9 a 1
Frente, I (despina a la Plaza de Orense)

VIAJEROS

Para pasar una temporadita en su finca de Vilaboa llegó don Luciano Rey Romero con su bellísima esposa, hijos del prestigioso hombre de negocios don Emilio Rey Sánchez.

— De Madrid a sus posesiones de Carballo, los marqueses de la Alatalaya.

Salieron:

— Para el Apeadero de Abegondo, don José Rodríguez Perich con su familia.

— Para Santa Marta de Babío, don Severiano Sánchez con la suya.

— Llegó de Madrid a Málaga don Julián Páiz de Rodas.

— Llegaron de Madrid el teniente coronel de Artillería diplomado, recientemente ascendido, D. José Gayoso Cusick y el del cuarto jurídico D. Eugenio Pereiro Courier.

— Están en La Coruña el expedido provincial D. Estanislao Pérez Artime y el general de Artillería retirado, don Lorenzo del Villar.

— Regresaron de Madrid nuestro distinguido compañero en la Presea el director de "La Voz de Galicia" don Alejandro Barreiro y con su hermano don Germán la señorita Elena Álvarez Sevilla.

Salieron para su casa de Ayán la condesa de Torre Penela y sus hijos los señores de Torres Sanjurjo.

— Regresó de Santiago D. Arturo R. Jordi con su distinguida esposa.

Salio para París el ex ministro portugués señor Cunha Leal.

— De Teruel llegó el juez electo de Carballedo don Julio Bañeza, con su esposa.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. L. López Lacarrere
CONSULTA DE
Gidos, Dariz y Gargantia
DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A
Teléfono, 2822

VIAJEROS

Para pasar una temporadita en su finca de Vilaboa llegó don Luciano Rey Romero con su bellísima esposa, hijos del prestigioso hombre de negocios don Emilio Rey Sánchez.

— De Madrid a sus posesiones de Carballo, los marqueses de la Alatalaya.

Salieron:

— Para el Apeadero de Abegondo, don José Rodríguez Perich con su familia.

— Para Santa Marta de Babío, don Severiano Sánchez con la suya.

— Llegó de Madrid a Málaga don Julián Páiz de Rodas.

— Llegaron de Madrid el teniente coronel de Artillería diplomado, recientemente ascendido, D. José Gayoso Cusick y el del cuarto jurídico D. Eugenio Pereiro Courier.

— Están en La Coruña el expedido provincial D. Estanislao Pérez Artime y el general de Artillería retirado, don Lorenzo del Villar.

— Regresaron de Madrid nuestro distinguido compañero en la Presea el director de "La Voz de Galicia" don Alejandro Barreiro y con su hermano don Germán la señorita Elena Álvarez Sevilla.

Salieron para su casa de Ayán la condesa de Torre Penela y sus hijos los señores de Torres Sanjurjo.

— Regresó de Santiago D. Arturo R. Jordi con su distinguida esposa.

Salio para París el ex ministro portugués señor Cunha Leal.

— De Teruel llegó el juez electo de Carballedo don Julio Bañeza, con su esposa.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. L. López Lacarrere
CONSULTA DE
Gidos, Dariz y Gargantia
DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A
Teléfono, 2822

VIAJEROS

Para pasar una temporadita en su finca de Vilaboa llegó don Luciano Rey Romero con su bellísima esposa, hijos del prestigioso hombre de negocios don Emilio Rey Sánchez.

— De Madrid a sus posesiones de Carballo, los marqueses de la Alatalaya.

Salieron:

— Para el Apeadero de Abegondo, don José Rodríguez Perich con su familia.

— Para Santa Marta de Babío, don Severiano Sánchez con la suya.

— Llegó de Madrid a Málaga don Julián Páiz de Rodas.

— Llegaron de Madrid el teniente coronel de Artillería diplomado, recientemente ascendido, D. José Gayoso Cusick y el del cuarto jurídico D. Eugenio Pereiro Courier.

— Están en La Coruña el expedido provincial D. Estanislao Pérez Artime y el general de Artillería retirado, don Lorenzo del Villar.

— Regresaron de Madrid nuestro distinguido compañero en la Presea el director de "La Voz de Galicia" don Alejandro Barreiro y con su hermano don Germán la señorita Elena Álvarez Sevilla.

Salieron para su casa de Ayán la condesa de Torre Penela y sus hijos los señores de Torres Sanjurjo.

— Regresó de Santiago D. Arturo R. Jordi con su distinguida esposa.

Salio para París el ex ministro portugués señor Cunha Leal.

— De Teruel llegó el juez electo de Carballedo don Julio Bañeza, con su esposa.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. L. López Lacarrere
CONSULTA DE
Gidos, Dariz y Gargantia
DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A
Teléfono, 2822

VIAJEROS

Para pasar una temporadita en su finca de Vilaboa llegó don Luciano Rey Romero con su bellísima esposa, hijos del prestigioso hombre de negocios don Emilio Rey Sánchez.

— De Madrid a sus posesiones de Carballo, los marqueses de la Alatalaya.

Salieron:

— Para el Apeadero de Abegondo, don José Rodríguez Perich con su familia.

— Para Santa Marta de Babío, don Severiano Sánchez con la suya.

— Llegó de Madrid a Málaga don Julián Páiz de Rodas.

— Llegaron de Madrid el teniente coronel de Artillería diplomado, recientemente ascendido, D. José Gayoso Cusick y el del cuarto jurídico D. Eugenio Pereiro Courier.

— Están en La Coruña el expedido provincial D. Estanislao Pérez Artime y el general de Artillería retirado, don Lorenzo del Villar.

— Regresaron de Madrid nuestro distinguido compañero en la Presea el director de "La Voz de Galicia" don Alejandro Barreiro y con su hermano don Germán la señorita Elena Álvarez Sevilla.

Salieron para su casa de Ayán la condesa de Torre Penela y sus hijos los señores de Torres Sanjurjo.

— Regresó de Santiago D. Arturo R. Jordi con su distinguida esposa.

Salio para París el ex ministro portugués señor Cunha Leal.

— De Teruel llegó el juez electo de Carballedo don Julio Bañeza, con su esposa.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. L. López Lacarrere
CONSULTA DE
Gidos, Dariz y Gargantia
DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A
Teléfono, 2822

VIAJEROS

Para pasar una temporadita en su finca de Vilaboa llegó don Luciano Rey Romero con su bellísima esposa, hijos del prestigioso hombre de negocios don Emilio Rey Sánchez.

— De Madrid a sus posesiones de Carballo, los marqueses de la Alatalaya.

Enrique Sinde Soto, de catorce años, en el momento de sustraerle, en unión de otro sujeto, un jarro que contenía tres litros de leche.

El señor Aller pudo detener a Enrique, pero no así a su compañero, que emprendió veloz carrera.

Aquel fue conducido a la Comisaría de policía.

Viajando anteanoche en un tránsito de la línea de Sada el marinero Xaristio Suárez Martínez, le hurtaron la cartera en la que guardaba diversos documentos y 275 pesetas.

Ignorase quien pudo ser el carterista.

La sirviente Rosa Carreira, de veintidós años, tropezó ayer con un camión que estaba parado y se lesionó en el brazo derecho.

Fue asistida en la Casa de Socorro.

Fueron asistidas ayer en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia Juan González, vecino de la calle de la Falda, número 7, de una hernia inguinal es-trangulada, de pronóstico grave. Quedó hospitalizado; Francisco Solá, que vive en la calle de la Torre, 104, de la fractura del brazo derecho y Manuel Amor González, de lesiones de pronóstico reservado, causadas al caerse al suelo en el agra del Ozán.

También fueron curados de lesiones leves producidas por distintas causas, José Varela, José Parga, Manuel Álvarez Rodríguez, José Rodríguez Pérez, Carmelo Fernández, Ramón González, Mariano Gutiérrez, María del Carmen García, Fernando Fernández Verín, Rafael Martínez Fernández, Federico Blenizbas, Jesús Míguez, Pablo Arés, Francisco Artous, Purificación Sánchez, José Pedregal, Olegario Bonza, José Castro, Hermilio Fajardo Díaz, Carmen Tarrío, José Gantes, Dolores Portocarrero López y Manuel Pardo Vázquez.

Un caballo montado por un soldado del regimiento de caballería atropelló el domingo último en la calle de Alocha Baja al niño Antonio Cabana Cabana, de cinco años de edad, que fue curado en la jornada de siete horas en las minas y otros aspectos con ello relacionados.

Había también de la conveniencia de celebrar un Congreso o Conferencia nacional minera a la que asistan representantes de todos los ramos.

Antes se efectuará un tanteo cerca de quienes habrán de estar principalmente interesados en dicha Conferencia, que habrá de revestir indudable interés.

Se tratará en ella de la jornada de trabajo, determinándose si se mantiene o no la de siete horas en las minas.

TRIUNFO DEL CRITERIO DE INDALEGIO PRIETO

Madrid.—Ayer continuaron las sesiones del Congreso socialista.

Después de una amplia discusión triunfó el criterio de Indalecio Prieto, concediendo autonomía a la minoría parlamentaria.

Intervino en el debate D. Fernando de los Ríos, quien, contestando a una pregunta que se le hizo acerca de la actitud de las regiones, dijo que si éstas pidan la autonomía en un régimen federal el partido socialista no se opondrá a ella.

MANIFESTACIONES DE PRETO

Madrid.—El ministro de Hacienda, reuniéndose al acuerdo del Gobierno de reunificar las operaciones del mercadeo libre de Barcelona, dijo que él aguarda el informe de las personas designadas para decidir.

El partido socialista estará representado en Cortes con 113 actas. El partido socialista había accordado unanimemente proponer a Besteiro para presidente de las Cortes.

EL ESTATUTO VALENCIANO

Valencia.—Se ha facilitado el Estatuto valenciano.

Para las relaciones oficiales con las autoridades centrales y demás regiones, excepto Cataluña y Baleares, deberá usarse el castellano.

El gobierno de la región valenciana estará integrado por una asamblea unicameral y un Consejo Ejecutivo.

Enumeran las atribuciones de la República y de la Generalidad.

Corresponden a la primera las relaciones internacionales y con el Ejército, la Marina y la Iglesia, la declaración de guerra y el restablecimiento de la paz.

También le corresponderán el sistema monetario, la circulación fiduciaria y las colonias y protectorados.

En provincias resultaron triunfantes Martín Antonio, radical socialista, y López Campaña, radical.

En Barcelona, capital, alcanzó un puesto D. Antonio Jiménez, de la extrema izquierda.

DATOS OFICIALES

Madrid.—Los datos oficiales acusan el siguiente resultado:

En Madrid triunfó Luis Bello. En la provincia Martín de Antonio y Torres Campaña.

En Barcelona triunfó el comandante Jiménez, y en la provincial, el capitán Señorides con 20.000 votos. Por la circunscripción provincial de Barcelona triunfaron también Manuel Docet con 23.000 votos y Eduardo Layret, hijo del abogado assassinado en la época del pistoleroismo, con doce mil votos.

En provincias resultaron triunfantes Martín Antonio, radical socialista, y López Campaña, radical.

En Barcelona, capital, alcanzó un puesto D. Antonio Jiménez, de la extrema izquierda.

LA REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO

LAS PLANTILLAS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Al recibir a los periodistas el señor Álvarez, les facilitó las plantillas del Ministerio con arreglo a la nueva organización del personal.

Se distribuirá así:

Subsecretaría, dos generales y asimilados, diez coronelos y subtenientes, 30 tenientes, 200 oficiales y 85 comandantes, 99 carabineros, 11 tenientes.

Estado Mayor Central: Dos generales, 5 coronelos, 20 tenientes, 200 oficiales y 85 comandantes, 6 capitanes.

Desaparecen de la plantilla del Ministerio 10 generales, 43 tenientes, 200 oficiales, 100 comandantes, 19 capitanes y 25 tenientes.

DESPARADES LA ESCALA DE RESERVA RETRIBUIDA

Madrid.—Se ha firmado un decreto supremo la escala de reserva retribuida en la oficialidad de todas las armas y cuerpos, incluso guardia civil y carabineros, menos sanidad militar.

La oficialidad de la reserva retribuida que se encuentra actualmente en situación de actividad, formará parte de las escalas activas, colocándose en el escalafón en cada empleo según las correspondencias por la antigüedad, exceptuando los jefes y oficiales procedentes de complemento o de la antigua reserva gratuita que se hallan ahora en la escala de reserva sin derecho a sueldo. Estos pasaran a una escala de complemento.

La escala de reserva en sanidad militar quedará a extinguir, es decir, que se irán amortizando las vacantes que se vayan produciendo. Cuando se reorganice la sanidad, se determinará entonces la compensación que ha de darse a las clases de tropa ante la imposibilidad de que formen parte de la escala activa porque no tienen título profesional.

En la guardia civil y carabineros los jefes y oficiales de la escala de reserva seguirán intercalados entre las activas.

De los intendentes y auxiliares desaparecerá la palabra "reserva".

En lo sucesivo no habrá ascensos de suboficiales a alféreces de la reserva, ni en la guardia civil y carabineros, don.

LARGO CABALLERO Y LOS MINEROS

Madrid.—Una comisión de mineros de

Enfermedades de la PIEL—SECRETAZAS y propias de la MUJER—Electricidad Médica

CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 6

San Andrés, 117, segundo. — La Coruña

T. Núñez Cordero

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA

Ex-practicante numerario del Gran Hospital Real de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL—SECRETAZAS y propias de la MUJER—Electricidad Médica

CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 6

San Andrés, 117, segundo. — La Coruña

Dr. Domingo Andrade - CONSULTA

Análisis clínicos

de enfermedades de la sangre,

de la nutrición y del tubo digestivo

Horas: de 4 a 6 y convencionales - Se trasladó a Real, 24-2º

Linares y La Carolina visitó al ministro de Trabajo, para expresarle sus temores de que algunos presidentes de Comités paritarios adopten sus resoluciones exentas de imparcialidad y perjudiciales para los intereses obreros.

El ministro confió en que no será así, pero intereso de sus visitantes que si algo ocurre en este sentido recurran a él, seguros de que será justo.

Conversaron luego acerca de otros temas de interés minero y el ministro explicó a sus visitantes el por qué de la jornada de siete horas en las minas y otros aspectos con ello relacionados.

Había también de la conveniencia de celebrar un Congreso o Conferencia nacional minera a la que asistan representantes de todos los ramos.

Antes se efectuará un tanteo cerca de quienes habrán de estar principalmente interesados en dicha Conferencia, que habrá de revestir indudable interés.

Se tratará en ella de la jornada de trabajo, determinándose si se mantiene o no la de siete horas en las minas.

TRIUNFO DEL CRITERIO DE INDALEGIO PRIETO

Madrid.—Ayer continuaron las sesiones del Congreso socialista.

Después de una amplia discusión triunfó el criterio de Indalecio Prieto, concediendo autonomía a la minoría parlamentaria.

Intervino en el debate D. Fernando de los Ríos, quien, contestando a una pregunta que se le hizo acerca de la actitud de las regiones, dijo que si éstas pidan la autonomía en un régimen federal el partido socialista no se opondrá a ella.

MANIFESTACIONES DE PRETO

Madrid.—El ministro de Hacienda, reuniéndose al acuerdo del Gobierno de reunificar las operaciones del mercadeo libre de Barcelona, dijo que él aguarda el informe de las personas designadas para decidir.

El partido socialista estará representado en Cortes con 113 actas. El partido socialista había accordado unanimemente proponer a Besteiro para presidente de las Cortes.

EL ESTATUTO VALENCIANO

Valencia.—Se ha facilitado el Estatuto valenciano.

Para las relaciones oficiales con las autoridades centrales y demás regiones, excepto Cataluña y Baleares, deberá usarse el castellano.

El gobierno de la región valenciana estará integrado por una asamblea unicameral y un Consejo Ejecutivo.

Enumeran las atribuciones de la República y de la Generalidad.

Corresponden a la primera las relaciones internacionales y con el Ejército, la Marina y la Iglesia, la declaración de guerra y el restablecimiento de la paz.

También le corresponderán el sistema monetario, la circulación fiduciaria y las colonias y protectorados.

En provincias resultaron triunfantes Martín Antonio, radical socialista, y López Campaña, radical.

En Barcelona, capital, alcanzó un puesto D. Antonio Jiménez, de la extrema izquierda.

DATOS OFICIALES

Madrid.—Los datos oficiales acusan el siguiente resultado:

En Madrid triunfó Luis Bello. En la provincia Martín de Antonio y Torres Campaña.

En Barcelona triunfó el comandante Jiménez, y en la provincial, el capitán Señorides con 20.000 votos. Por la circunscripción provincial de Barcelona triunfaron también Manuel Docet con 23.000 votos y Eduardo Layret, hijo del abogado assassinado en la época del pistoleroismo, con doce mil votos.

En provincias resultaron triunfantes Martín Antonio, radical socialista, y López Campaña, radical.

En Barcelona, capital, alcanzó un puesto D. Antonio Jiménez, de la extrema izquierda.

LA REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO

LAS PLANTILLAS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Al recibir a los periodistas el señor Álvarez, les facilitó las plantillas del Ministerio con arreglo a la nueva organización del personal.

Se distribuirá así:

Subsecretaría, dos generales y asimilados, diez coronelos y subtenientes, 30 tenientes, 200 oficiales y 85 comandantes, 99 carabineros, 11 tenientes.

Estado Mayor Central: Dos generales, 5 coronelos, 20 tenientes, 200 oficiales y 85 comandantes, 6 capitanes.

Desaparecen de la plantilla del Ministerio 10 generales, 43 tenientes, 200 oficiales, 100 comandantes, 19 capitanes y 25 tenientes.

DESPARADES LA ESCALA DE RESERVA RETRIBUIDA

Madrid.—Se ha firmado un decreto supremo la escala de reserva retribuida en la oficialidad de todas las armas y cuerpos, incluso guardia civil y carabineros, menos sanidad militar.

La oficialidad de la reserva retribuida que se encuentra actualmente en situación de actividad, formará parte de las escalas activas, colocándose en el escalafón en cada empleo según las correspondencias por la antigüedad, exceptuando los jefes y oficiales procedentes de complemento o de la antigua reserva gratuita que se hallan ahora en la escala de reserva sin derecho a sueldo. Estos pasaran a una escala de complemento.

La escala de reserva en sanidad militar quedará a extinguir, es decir, que se irán amortizando las vacantes que se vayan produciendo. Cuando se reorganice la sanidad, se determinará entonces la compensación que ha de darse a las clases de tropa ante la imposibilidad de que formen parte de la escala activa porque no tienen título profesional.

En la guardia civil y carabineros los jefes y oficiales de la escala de reserva seguirán intercalados entre las activas.

De los intendentes y auxiliares desaparecerá la palabra "reserva".

En lo sucesivo no habrá ascensos de suboficiales a alféreces de la reserva, ni en la guardia civil y carabineros, don.

LARGO CABALLERO Y LOS MINEROS

Madrid.—Una comisión de mineros de

Enfermedades de la PIEL—SECRETAZAS y propias de la MUJER—Electricidad Médica

CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 6

San Andrés, 117, segundo. — La Coruña

T. Núñez Cordero

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA

Ex-practicante numerario del Gran Hospital Real de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL—SECRETAZAS y propias de la MUJER—Electricidad Médica

CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 6

San Andrés, 117, segundo. — La Coruña

Dr. Domingo Andrade - CONSULTA

Análisis clínicos

de enfermedades de la sangre,

de la nutrición y del tubo digestivo

Horas: de 4 a 6 y convencionales - Se trasladó a Real, 24-2º

Hijos de H. Hervada

Casa fundada en 1865 - La Coruña

REAL, 14 - REAL, 77 y CANTON GRANDE, 18

CASTROMIL - S. A.**HORARIO DE VERANO**

Santiago-Coruña
Salida de Santiago, 8 mañana
Id. id. 10 Expreso
Id. id. 10'30 Omnibus
Id. id. 12
Id. id. 3 tarde
Id. id. 5 y media
Id. id. 7 Expreso

Coruña-Santiago
Salida de Coruña, 7'30 mañana
Id. id. 8 Expreso
Id. id. 10 Omnibus
Id. id. 12
Id. id. 2 tarde
Id. id. 5 y 10 id. Expreso
Id. id. 5'30 id. Omnibus

Santiago-Vigo
Salida de Santiago, Expreso, 9'40 mañana
Id. id. Omnibus, 11 id.
Id. id. id. 3'30 tarde
Id. id. Expreso, 6'40 id.

Vigo-Santiago
Salida de Vigo, Omnibus, 8'30 mañana
Id. id. Expreso, 8 id.
Id. id. Omnibus, 1'30 tarde
Id. id. Expreso, 5 id.

Pontedeira-Vigo y viceversa
Salida de Pontedeira, 3 tarde
Salida de Vigo, 8 tarde.

Puentecaldeñas-Vigo
Salida de Puentecaldeñas, 7'30 mañana

Salida de Vigo, 5 tarde

Santiago-Orense
Salida de Santiago, 6 mañana
Id. id. 5 tarde

Orense-Santiago
Salida de Orense, 6 mañana
Id. id. 3 tarde

Santiago para Noya-Muros y viceversa
Salida de Santiago, 8 mañana

Id. id. 12 id.

Id. id. 5 tarde

Id. id. 8 id.

Salida de Noya para Muros, 9'35 mañana

Id. id. id. 6'35 tarde

Salida de Muros, 7 mañana

Id. id. 2 tarde

Salida de Noya para Santiago, 8'00 mañana

Id. id. id. 8'35 id.

Id. id. id. 2'30 tarde

Id. id. id. 3'35 id.

Santiago-Betanzos y viceversa
Salida de Betanzos, 8 mañana

Salida de Santiago, 3 tarde

Santiago-Carballo y viceversa
Salida de Carballo, 8 mañana

Salida de Santiago, 2 y media tarde

Compañía de Tránsitos de la Coruña

LÍNEA DE SADA**HORARIO DE VERANO****DÍAS LABORABLES****SALIDAS DE LA CORUÑA****Para Sada:**

8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22.

Para San Pedro:

14'48, 17'12, 18'24, 18'48, 20'24 y 20'48

Para El Carballo:

8'48, 9'12, 10'24, 11'12, 13'36, 14'36,

15'36, 16'24, 19'36, 21'12, 22'24, 22'48 y

23'12.

SALIDAS PARA LA CORUÑA**De Sada:**

6'57, 7'45, 8'31, 9'45, 11'45, 13'45, 15'45,

17'45, 19'45 y 21'45.

De Carballo:

6'40, 7'15, 7'26, 7'38, 7'50, 8'14, 9,

9'26, 9'50, 10'14, 11'26, 12'14, 13'14, 14'38,

16'14, 16'38, 17'2, 17'26, 18'14, 20'14,

20'38, 22'14, 23'22 y 24'24.

De San Pedro:

6'50, 7'10, 7'24, 7'36, 7'48, 8, 8'24, 9'12

9'36, 10, 10'24, 11'36, 12'24, 13'36, 14'24,

14'48, 15'36, 16'24, 16'48, 17'12, 17'36,

18, 18'24, 19'12, 19'36, 20, 20'24, 20'48,

21'12, 21'36, 22'24, 23'32 y 24'10.

De Sada para El Carballo:

23'33.

Desde las 7'48 hasta las 22'12 hay servicio a Fuente Culler con salidas de Puerto Real cada 24 minutos.

DOMINGOS**SALIDAS DE LA CORUÑA****Para Sada:**

8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22.

Para San Pedro:

14'48, 17'12, 18'24, 18'48, 20'24 y 20'48

Para El Carballo:

8'48, 9'12, 10'24, 11'12, 13'36, 14'36, 15'36, 16'24, 19'36, 20'24 y 21'12.

Para El Carballo:

22, 22'12 y 23'12.

SALIDAS PARA LA CORUÑA**De Sada:**

7'45, 8'33, 9'45, 11'21, 12'57, 14'33, 16'0

16'57, 17'45, 18'33, 19'21, 20'9, 20'57 y

21'45.

De Carballo:

7'45, 8'33, 9'45, 11'21, 12'57, 14'33, 16'0

16'57, 17'45, 18'33, 19'21, 20'9, 20'57 y

21'45.

De San Pedro:

7'45, 8'33, 9'45, 11'21, 12'57, 14'33, 16'0

16'57, 17'45, 18'33, 19'21, 20'9, 20'57 y

21'45.

De Carballo:

7'45, 8'33, 9'45, 11'21, 12'57, 14'33, 16'0

16'57, 17'45, 18'33, 19'21, 20'9, 20'57 y

21'45.

De San Pedro:

7'45, 8'33, 9'45, 11'21, 12'57, 14'33, 16'0

16'57, 17'45, 18'33, 19'21, 20'9, 20'57 y

21'45.

De Sada para El Carballo:

23'33.

Editorial Gallega

TALLERES Y OFICINAS: Plaza de María Pita, 7

Impresión de cartas, facturas, estados, sobres,
participaciones de enlace y nacimiento,
tarjetas, membrete, recordatorios y circulares
Trabajos de fantasía, en colores

18'24, 18'48, 19'12, 19'36, 20, 20'24, 20'48
21'12, 21'36, 22, 22'24, 23'12, 24 y 24'48.
De Sada para El Carballo:
22'33, 23'24 y 23'50.

NOTA: Además de este servicio, cada 24 minutos saldrá de Puerto Real para el Paseo y Puente Culler un tránsito que empezará el servicio a las 8'14, siendo las últimas salidas para dichos puntos en estos coches a las 23.

Policlínica Gratuita**AVENIDA DE LOMBARDERO****Días y horas de consulta:**

Ginecología.—Martes, jueves y sábados, nueve de la mañana.
Medicina general.—Lunes, Miércoles y viernes, seis tarde.

Pulmón y corazón.—Martes, viernes y sábado, nueve mañana.

Cirugía.—Lunes, miércoles y viernes, diez mañana.

Oídos, nariz y garganta.—Miércoles y viernes, nueve mañana.

Enfermedades de los ojos.—Lunes, miércoles y viernes, una tarde.

Huesos y articulaciones.—Martes y jueves, tres tarde.

Piel y Sifilis.—Lunes y viernes, nueve mañana.

Infancia.—Lunes y jueves, nueve mañana.

Miércoles y viernes, seis tarde.

Dentista.—Lunes y viernes, nueve mañana.

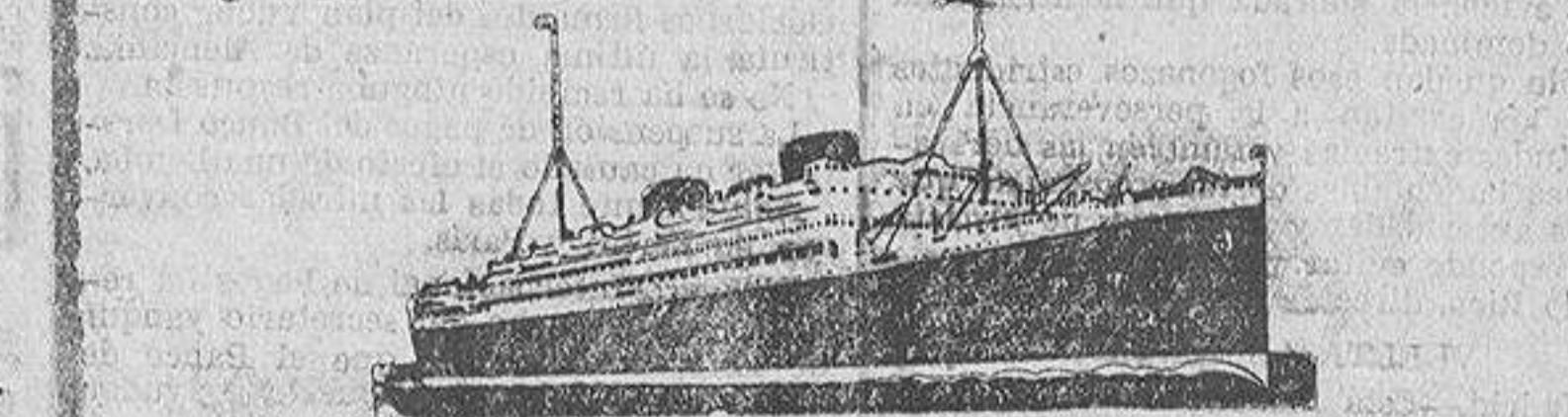
Vías urinarias.—Lunes, miércoles y viernes, nueve mañana.

Servicios de Laboratorio y Radiografía.

Línea de autobuses «La Superior»**Salidas de la Plaza de Pontevedra:**

Viajes a Pastoriza.—A las seis y media, siete y media, diez y doce de la mañana. A la una, dos, cuatro, seis, ocho y nueve de la tarde.

Salidas del Orzán, 120.—Línea de Uges: A las siete y media y nueve de la mañana y a las dos y seis de la tarde.

MALA REAL INGLESA

Para Barreiro, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Vapores de regreso para Inglaterra**ARLANZA**

2 Agosto Ptas. 613'50 648'50

30 Agosto Ptas. 613'50 648'50

20 Septiembre Ptas. 613'50 648'50

11 Octubre Ptas. 613'50 648'50

En tercera clase está dotada de espléndidos salones comedores, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuestos)

ASTURIAS

2 Agosto Ptas. 613'50 648'50

30 Agosto Ptas. 613'50 648'50

20 Septiembre Ptas. 613'50 648'50

11 Octubre Ptas. 613'50 648'50

En primera y segunda clase, desde Libras.

ASTURIAS II

2 Agosto Ptas. 613'50 648'50

30 Agosto Ptas. 613'50 648'50

20 Septiembre Ptas. 613'50 648'50

11 Octubre Ptas. 613'50 648'50

En primera y segunda clase, desde Libras.

ASTURIAS III

2 Agosto Ptas. 613'50 648'50

30 Agosto Ptas. 613'50 648'50

20